

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.320 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 23 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

SUSCRIBIOSE EL ACUERDO ENTRE ARGENTINA Y CHILE

SERA ACEPTADO EL ARBITRAJE

Fue firmada una declaración

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — En una ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, los presidentes de Argentina y Chile, Dr. Arturo Frondizi y Jorge Alessandri, dieron a conocer una declaración con la que refirman su decisión por resolver por medios de arbitrajes las diferencias limítrofes.

La declaración fue leída por el canciller chileno, Enrique Ortuzar Escobar, en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda, pocos momentos antes de iniciarse la comida oficial con la cual Alessandri agasajó al mandatario y comitiva visitante.

El acto

El acto fue transmitido por radio a todo el país y cámaras filmadoras registraron el acontecimiento para la televisión y cine argentino.

Frondizi llegó al Palacio de la Moneda anoche poco después de las 20.30, recibiendo honores por parte de una unidad del Regimiento Buin con bandera y banda, la cual ejecutó algunos compases del Himno Nacional argentino.

En la plaza que da frente al palacio presidencial, a pesar de la baja temperatura, se había reunido público que aplaudió a Frondizi cuando descendió del automóvil.

Frondizi procedía de la embajada argentina, donde reside, y a la cual había llegado desde el aeropuerto. En las dos horas que mediaron entre su arribo a la residencia y su partida a la Moneda, Frondizi aprovechó para realizar un paseo de veinte minutos por la calle, en compañía del embajador Nores Martínez y otros miembros de su comitiva.

Salió el presidente argentino por la calle Vicuña Mackenna, contempló el cerro Santa Lucía que con 400 metros de altura domina la ciudad y se dirigió caminando entre los aplausos y la sorpresa del público hacia la avenida Bernardo O'Higgins, la principal de la ciudad, atravesándola y llegando hasta el gran parque forestal que ya está casi totalmente cubierto por las hojas que desprende el otoño, recorriéndolo un trecho, oportunidad en la que acarició el cabello de una niñita que se acercó a saludarlo; regresó luego atravesando la plaza Baquedano, desde la cual es posible contemplar los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes, aún sin nieve.

El presidente Frondizi y su comitiva ascendieron por la gran escalera alfombrada de rojo que da acceso al salón del mismo nombre, mientras carabineros de la guardia presidencial presentaban armas y un clarín tocaba atención.

Llegado al Salón Rojo saludó a Alessandri, quien le presentó a la totalidad de sus ministros y otras autoridades nacionales que participarían luego en la comida a 40 personas que se ofreció. Todos vestían ropa oscura de calle.

De pie, en una fila formada por el embajador argentino, el canciller argentino Taboada, Frondizi, Alessandri y el presidente del Senado, Sr. Videla y todos los demás invitados en lugares adyacentes, escucharon la lectura que hizo el canciller de la declaración.

Concluída la misma, en un emocionante gesto, los mandatarios se abrazaron estrechamente y cambiaron palabras demostrativas de la satisfacción que les embargaba por haberse podido lograr en un año un arreglo diplomático que desde principio de siglo deterioraba las relaciones argentino-chilenas.

Alessandri también abrazó al embajador Nores Martínez y al canciller Taboada, saludando efusivamente al resto de los presentes que también intercambiaban felicitaciones.

Inmediatamente pasaron al gran salón comedor, donde se sirvió la comida oficial, cuyo menú incluía consommé, langosta, pavo, postres helados y vino chileno.



Los presidentes Frondizi y Alessandri pasan revista a los efectivos militares que esperaron el arribo del mandatario argentino en el aeródromo Los Cerrillos.

Mantuvieron una conferencia el Dr. Frondizi y Alessandri

Invitóse al mandatario de Chile a visitar nuestro país en mayo

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — El presidente argentino Dr. Arturo Frondizi, inició las actividades de su segundo y último día de visita a Chile, depositando, en una mañana luminosa, ofrendas florales a los pies de los monumentos a los héroes Bernardo O'Higgins y José de San Martín, que se encuentran emplazados frente a frente en la plaza Bulnes.

Posteriormente se dirigió a mantener una conversación privada con el presidente Alessandri en el palacio de la Moneda, donde se estima abordaron asuntos generales de las relaciones entre las dos naciones y posiblemente aspectos de las relaciones interamericanas.

Mientras tanto, la prensa y diversas instituciones han reaccionado favorablemente a los acuerdos anunciados anoche por ambos mandatarios en la declaración conjunta. El partido Liberal que apoya al gobierno, en una declaración decidió "aplaudir el gesto cordial del presidente Frondizi que viene a cimentar la amistad que tradicionalmente ha unido a chilenos y argentinos" y al mismo tiempo felicita a Alessandri por el arreglo definitivo de las cuestiones existentes entre las dos naciones.

El instituto Sanmartiniano, que preside el senador Jorge Lavander, en una declaración pública se refiere también a la visita de Frondizi y dice que ambas naciones "solucionando por la vía arbitral cualquier dificultad, refirman la doctrina americana nacida en el Congreso de Panamá, y dan un ejemplo al continente y al mundo recelosos de hoy".

"San Martín y O'Higgins hermanos —añade— seguirán así librando las grandes batallas del porvenir para la fraternidad de la América que contribuyeron a libertar a Chile y Argentina, unidos como en el pasado, podrán contribuir a solucionar los grandes problemas del continente, disfrutando sus pueblos de mayor felicidad que deparan la paz, la democracia y la libertad".

Juicios de la prensa

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — La primera página y varios editoriales dedican los matutinos locales a la visita del presidente Frondizi.

"El Mercurio" pasa revista de lo que califica de "alternativa de las relaciones chileno-argentinas en los últimos años", y recuerda el deterioro durante la dictadura peronista para luego señalar los hechos fundamentales que condujeron a los acuerdos para solucionar arbitralmente los problemas de límites. Expresa que esos arreglos están en consonancia con la doctrina Alessandri, de que es necesario eliminar las posibilidades de rozamiento entre las naciones, circunstancia ésta que hace a muchos países armarse innecesariamente, perjudicando su economía.

"La trascendencia de todos esos sucesos, tanto en el plano de los intereses chileno-argentinos como en el de los continentales, explica la decisión del presidente Frondizi de venir a encontrarse con el presidente Alessandri y hacer un anuncio solemne de que ambos gobiernos han resuelto ponerse a trabajar con ahinco, para terminar un protocolo de arbitraje que aleje definitivamente los fantasmas de la desinteligencia que han pendido sobre la existencia pacífica de los dos pueblos por largo tiempo".

Añade el editorial de "El Mercurio" que "hay que esperar que la identidad del espíritu que se advierte en los mandatarios tenga correspondencia en la opinión de ambos países y encuentre posteriormente en los congresos la acogida necesaria para solucionar este problema".

"Que no se haga política de círculo ni se aplique a un asunto, en sí grande y trascendental, la mirada estrecha de las pasiones ni los que ahí persisten como herencia de una política internacional anacrónica y estéril".

"La Nación", diario del gobierno, califica editorialmente a Frondizi de huésped ilustre y constante amigo de Chile, elogiando su labor como gobernante. Al respecto puntualiza que la historia deberá consignar como hechos capitales del gobierno de Frondizi, la mantención del orden democrático, la rehabilitación económica luego del caos dictatorial y el espíritu de colaboración en vez de luchas fratricidas pese a la constante provocación extremista; paz externa mediante la solución de cualquier diferendo conforme al espíritu del más elevado panamericanismo".

También "El Diario Ilustrado" se refiere a los acuerdos, expresando que son una gran muestra de armonía internacional.

Declaración conjunta argentino - chilena

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — El siguiente es el texto de la declaración conjunta chileno-argentina dada a conocer por los presidentes Jorge Alessandri y Arturo Frondizi por la cual se publican los fundamentos de los arreglos acordados entre las dos naciones para resolver pacíficamente sus conflictos.

"Los presidentes de las repúblicas de Chile y Argentina, excelentísimos señores Jorge Alessandri y Arturo Frondizi, en acto de confraternidad que satisface los más íntimos anhelos de paz y de amistad de sus pueblos han resuelto formular la siguiente declaración:

"1o.) Con fecha 2 de febrero de 1959, y en relación con las cuestiones limítrofes pendientes entre ambos países, sus mandatarios suscribieron la declaración de Los Cerrillos, en la cual expresaron:

"Su categórica determinación de entrar de inmediato en negociaciones encaminadas a encontrar las fórmulas arbitrales adecuadas que permitan resolver los diferendos existentes, como aquellas que eviten toda posibilidad de que este tipo de cuestiones pueda en el futuro entorpecer su amistosa convivencia, y la prosecución de las tareas que ambos se proponen compartir en pro de la integración política y económica de América".

"2o.) En cumplimiento de tales propósitos e inspirados en el superior concepto de la consideración mutua, del respeto a los tratados y a las normas jurídicas, y tras activas negociaciones de sus respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, ambos gobiernos han suscripto un acuerdo que contiene todas las bases para la solución pacífica de las cuestiones de límites pendientes entre los dos países.

"En él se conviene someter a arbitraje el diferendo limítrofe en el sector de Palena-California (Río Encuentro) y a la decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya la controversia en la zona del canal de Beagle en el ámbito convenido. Asimismo, se consulta un arbitraje permanente y automático, que complementará el protocolo de 1941, para el caso eventual de cualquier dificultad en el futuro con motivo de la demarcación.

"Los instrumentos definitivos correspondientes deberán ser formalizados dentro del plazo de 120 días en conformidad a los acuerdos referidos.

"3o.) Ambos mandatarios, con honda emoción y profunda satisfacción, dan a conocer a sus respectivos países, a América y a la comunidad internacional en general, este acuerdo solemne a que han llegado, que demuestra que es más fácil, menos costoso, más equitativo y, por lo tanto más digno, asentar la paz y la convivencia de las naciones en el valor inmutable de los convenios, de la justicia y el derecho, que en el juego competitivo de medios materiales de ataque o de defensa.

"Santiago de Chile, a veintidós días del mes de marzo de mil novecientos sesenta".

Se analizó el intercambio de los dos países

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — Se informó que el subsecretario de Economía de Argentina, Jorge Zaeffer Toro, quien acompaña al presidente Frondizi, mantuvo conversaciones con el ministro de Economía y Finanzas de Chile, Roberto Vergara Herrera.

Se analizaron las posibilidades de dejar de lado el convenio bilateral vigente estableciendo el intercambio en base a monedas reales de acuerdo al sistema propugnado por la proyectada zona de libre comercio y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. También se analizó el proyecto de construcción de un gasoducto desde Salta a Antofagasta, para suministrar combustible a la zona norte de Chile.

A los actos de Mayo se invitó a J. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — Trascendió que el presidente Frondizi invitó a Jorge Alessandri a visitar Buenos Aires el próximo mes de mayo, al celebrarse el 150º aniversario de la revolución.

Otros mandatarios latinoamericanos concurrirán a las ceremonias que se realizarán en esa oportunidad.

El regreso del presidente Frondizi

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — El presidente Frondizi dio hoy un ejemplo de llaneza democrática al disponer que el avión Comet IV parta de Aerolíneas Argentinas, en el cual llegó ayer en vuelo especial, con él de regreso a Buenos Aires con pasajeros en forma regular.

Aerolíneas Argentinas espera embarcar 35 pasajeros en el avión "Arco Iris", además de Frondizi y los miembros de su comitiva. Se espera que el avión parta a las 17.30 hora local, para llegar a la capital argentina a las 19. hora de Buenos Aires.

Los periodistas que le acompañan viajarán más tarde en un avión DC-6 regular de Aerolíneas.

Realizó gestiones el gobernador de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno de Tierra del Fuego va a pedir la participación que le corresponde en concepto de réditos y beneficios extraordinarios, es decir que quiere figurar en las leyes 14.778 y 14.390, que reglan tales beneficios, y hasta la fecha ha sido omitida. Este anuncio fue formulado por el gobernador de Tierra del Fuego, capitán de fragata Ernesto M. Campos.

"Por otro lado —señaló— se están ultimando los detalles del convenio de regalías con YPF, que el año próximo pueden ascender a 50 millones de pesos. Por otra parte, dijo que agradeció al Dr. Frondizi su intervención en la solución del problema de la vivienda.

Con el auspicio del Dr. Frondizi —concluyó— el Banco Hipotecario construirá dos barrios en la próxima temporada de trabajo: uno en Ushuaia y otro en Río Grande.

Viajó hoy a Salta y Jujuy el titular de Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Viajó esta mañana en un avión que partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 6, con destino a Salta y Jujuy, el presidente de Vialidad Nacional, Ing. Pedro Petriz, acompañado del director de ese organismo, Jorge Carrizo Rueda.

Los ministros militares se reunieron hoy

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional, se realizó esta mañana la habitual reunión de los miércoles, de la que participaron el titular de esa secretaría de Estado, Dr. Justo P. Villar; los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica y los 4 subsecretarios militares.

Se consideraron en la oportunidad —según se anunció al finalizar la conferencia— diversos aspectos relacionados con la coordinación de las fuerzas armadas, especialmente en relación con su actuación en los comicios del domingo próximo.

Importante reunión con mercantiles

Se realizará en el M. de Economía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se considera de carácter decisivo la reunión que tendrán esta noche a las 20 en el Ministerio de Economía los representantes gremiales y patronales mercantiles con la posible presidencia del Ing. Alsogaray. El sector laboral considera que de no surgir una solución favorable al conflicto que mantienen con la comisión coordinadora patronal de actividades mercantiles, se llevarán a la práctica algunas medidas de fuerza.

Estas serían decididas en una reunión previa gremial a realizarse hoy y consistirán en paros parciales a iniciarse desde mañana. Asimismo, según se informó, una delegación de la Federación de Empleados de Comercio se hizo presente ayer en el Ministerio del Interior con el propósito de entrevistar al Dr. Vítolo, pero por razones de momento no pudieron hacerlo.

Asamblea de obreros de la carne

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una reunión del consejo ejecutivo de la Federación Gremial de Trabajadores de la Carne, Derivados y Afines realizada en la víspera, se aprobó el informe del mencionado consejo relacionado con las entrevistas mantenidas y las diligencias cumplidas con el propósito de buscar una solución al conflicto que mantiene inactivo al gremio.

Se consideró, asimismo, los informes de diversas filiales, y el representante del frigorífico Yuquerí Concordia, manifestó que "posiblemente se plieguen al paro total, ya que ellos venían haciéndolo en forma parcial". Se denunció asimismo, la detención del representante de la federación ante la mesa coordinadora de las "62" organizaciones, Sr. Herminio Bustamante ocurrida en la provincia de Neuquén.

Por su parte el prosecretario general de la federación, Sr. Reynaldo Aberastegui, informó que a los 28 trabajadores de la carne detenidos se les había aplicado la condena mínima que establece el artículo 39, inc. b del Código de Procedimientos Policiales, o sea diez días de detención.

Los conscriptos deberán pagar en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se ha dispuesto que los conscriptos abonen el boleto en los ferrocarriles. En todas las estaciones de trenes se colocaron carteles que anuncian la medida dispuesta en tal sentido.

ALSOGARAY HABLO DE PRECIOS Y COMICIOS

Dijo que los nuevos métodos harán rebajar los productos. Política de defensa de la República

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En su anunciada "conversación de 30 minutos", que duró 65, el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, habló anoche a favor del partido de gobierno diciendo que "en esta campaña se apartó de la política partidaria para defender una política que defiende al país".

El Ing. Alsogaray habló por televisión y dos emisoras privadas —aparte de Radio del Estado— con tono optimista y alentador, refiriéndose a los resultados obtenido por la campaña de disminución de precios que, según lo que afirmó, ha dado resultados en su primera semana. Anticipó una gran sección del Estado para combatir los monopolios.

Temas analizados por el Ing. Alsogaray

El ministro dividió su exposición en cuatro capítulo así titulados: Desarrollo de la campaña de estabilización de precios; necesidad de consolidar el esfuerzo ya realizado; otros problemas fundamentales en vías de solución y bases políticas necesarias para la recuperación económico-social del país.

En una síntesis inicial de lo expuesto anteriormente, hizo referencias especiales a estos puntos:

1º) El gobierno ha venido cumpliendo hasta ahora una tarea básica sin la cual no se podía encarar el saneamiento real de la economía.

2º) Esa tarea está terminada mediante una razonable estabilización de ciertos factores básicos.

3º) El primer paso futuro es alcanzar la estabilización de los precios internos. Después vendrá el aumento de los ingresos sin que se eleven los precios, como ocurría en el pasado, mejorándose así efectivamente el nivel de vida.

4º) Se está realizando una campaña que nada tiene que ver con las efectuadas anteriormente.

5º) Se procura obtener la cooperación de productores, industriales comerciantes y consumidores. Ellos constituyen el 10 por ciento de la tarea. El 90 por ciento restante ya está hecho.

6º) Ha llegado el momento de que todos los aumentos que se vió obligado a provocar el gobierno, han sido transferidos a los precios. Ahora se está en condiciones de iniciar una campaña seria de estabilización.

7º) Existe el empeño de vencer la inercia de muchos años de funcionamiento de un sistema económico totalmente distinto que había modificado nuestros hábitos y hasta nuestra manera de pensar.

8º) Deben resaltarse las diferencias de los sistemas, que no son solamente de orden económico, sino principalmente de orden moral.

La política de precios

En este sentido, indicó que mediante el sistema anterior, el funcionario calculaba el precio máximo. "Siempre lo hacía mal y tarde. Cuando lo aplicaba, ya no correspondía a la realidad o era muy elevado". Dijo luego: "Ahora el precio lo fija el mercado, y principalmente la competencia. Además, si el consumidor nos presta atención suficiente, él será quien, en definitiva, fijará el precio. Dentro del sistema anterior, se clausuraran negocios; ahora se estimula la apertura de negocios nuevos".

Más adelante afirmó el Ing. Alsogaray: "Con los viejos métodos, a corto plazo

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col)

En otra parte de su disertación el titular de Economía volvió a insistir sobre el slogan "hay que comprar más", asegurando que no es necesario el ahorro por el momento. Exhibió para los televidentes una serie de gráficos donde señalaba disminuciones en los precios de la carne, manteca, pescado y otros productos, indicando que se está efectuando un relevamiento diario de diversos comercios para mantener una buena información al respecto. Afirmó contar con la estadística de una gran empresa privada donde se registraban "considerables rebajas de precios en ochenta artículos". Anticipó que no han de subir los precios, aconsejando a los consumidores que estimulen la competencia entre los minoristas, y a los minoristas a que hagan lo propio con los mayoristas. Después expresó: "Quiero adelantar que vamos a poner todo el peso del gobierno para combatir los monopolios. Desde el gran monopolio hasta el que forman quienes, por ejemplo, ponen 190 gms. a un pan de manteca de 200". Se dirigió a las amas de casa aconsejándoles que "compren donde les venden más barato" y recordó fórmulas anteriormente expuestas para llevar adelante el programa. Volvió a insistir en que hay que vivir dentro del presupuesto y postergar cualquier aumento de sueldo o ganancias.

La actual campaña política

El Ing. Alsogaray finalizó su exposición con esta alusión política: "Los excesos cometidos durante la campaña política, han hecho bastante daño a la República. Pero esto es normal en toda democracia. El partido oficial ha encarado una profunda transformación; el presidente y los hombres que lo acompañan introdujeron una práctica tan singular como desusada en nuestro medio: llamaron a hombres de otros sectores a colaborar, y trabajan con ellos honradamente. De 20 ministerios, 15 están en manos de técnicos y hombres que provienen de otros sectores". Desmintió que ello obedezca a algún propósito o maniobra oculta, según se lo ha acusado, y dijo "que lo que ocurre es una transformación tan grande que las viejas mentalidades políticas no quieren admitir; no creen que pueda ser legal". Se ocupó de la oposición de ciertos dirigentes y mencionó a los conservadores que, expresó, "han perdido su oportunidad; incluso han perdido parte de su elegancia".

"No quiero afirmar —dijo luego— ni negar, que el partido oficial sea la solución futura: señaló el hecho de que en esta campaña se apartó de la política partidaria para defender una política que defiende al país. El partido oficial se ha decidido por la política del gobierno. Esta es una elección provisional, que no nos compromete sobre el futuro, pero tiene consecuencias sobre los acontecimientos inmediatos y ejercerá influencia sobre el programa del gobierno. Si el gobierno recibe apoyo claro y definido, la tarea será más fácil y los plazos de sacrificio se reducirán considerablemente".

Rusia aceptó hoy una fiscalización parcial de desarme

Condiciona la misma a cada etapa del plan de reducción de armas

GINEBRA, 23 (UPI). — Rusia dijo que permitirá que inspectores internacionales fiscalicen las tropas y armas que deberá disminuir bajo los términos de un posible acuerdo de desarme entre el este y el oeste.

Pero se negó a permitir una fiscalización de las fuerzas armadas que seguiría manteniendo después de la disminución.

El delegado soviético, Valerín Zorin, declaró que permitir esto constituiría "espionaje".

Zorin manifestó que Rusia siempre estuvo dispuesta a aceptar el control y los inspectores internacionales. Citó una serie de declaraciones del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para apoyar su aseveración de que los soviéticos creen que inspectores internacionales deberían ser establecidos en el territorio de los Estados participantes en un acuerdo de desarme "del principio al fin".

Pero insistió en que el control debe tener lugar en cada una de las etapas del desarme y no antes de que estas entren en vigor.

"Nuestra posición —declaró— es que los inspectores internacionales deberían comenzar a trabajar desde el principio del proceso de desarme hasta su completa y definitiva conclusión, y aún después, de manera que ninguna nación pueda hacer nuevos preparativos de guerra".

Zorin respondió de esta manera a las insistentes preguntas que le hicieran en los días anteriores los delegados occidentales para establecer si los rusos aceptarían un control genuino, que impidiera trampas en un acuerdo de desarme.

Agregó que debe realizarse la aplicación de controles con criterio "realista", porque los controles no debían ser usados con propósitos de "espionaje".

El estudio de la radiación en el espacio

EE.UU. no pudo colocar en órbita un satélite

CABO CAÑAVERAL, 23 (UPI). — Fracasó el intento realizado hoy para colocar en órbita un satélite artificial de Estados Unidos.

El satélite, de unos 16 ks. de peso, fue lanzado a las 8.35 con un cohete Juno II de cuatro etapas, para intentar el más amplio estudio hecho hasta ahora de la letal banda de radiación que circunda la Tierra y los peligros que representa para el paso por ella de seres humanos.

El lanzamiento pareció ser perfecto pero el Dr. Wernher von Braun dijo a los periodistas 25 minutos después que no se habían recibido indicaciones de que hubiese funcionado la tercera etapa. El fracaso se confirmó a los 50 minutos del lanzamiento.

El cohete debía llevar al Explorer VIII a su órbita, que en su punto más alejado de la Tierra llegaría a unos 53.000 kilómetros de la Tierra, y en el más cercano a unos 320 kilómetros.

Pero aparentemente algo falló y el éxito que tuvieron ayer los científicos con el lanzamiento de un proyectil balístico intercontinental Titán, se vio con ello empañado.

Los misterios de la banda de radiación Van Allen —así llamada en honor del Dr. James Van Allen que diseñó los instrumentos que descubrieron las zonas de radiación— deben ser explorados antes de poder enviar un hombre al espacio en un cohete. Una de las bandas está a unos 640 a 3.550 kilómetros sobre la Tierra, y la otra a unos 8.000 a 40.000 kilómetros.

El Explorer VIII estaba diseñado para medir energías de muy bajo y muy alto voltajo con esos detectores, los más complicados enviados al espacio.

Estados Unidos deplora la masacre en Africa del Sur

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos afirman que Estados Unidos no tuvo otro recurso que denunciar a la policía de la Unión Sudafricana por la muerte de negros que realizaban manifestaciones contra la policía, contra la supremacía del blanco en ese país.

Callar frente a las víctimas registradas entre los nativos —hombres, mujeres y niños— habría dañado severamente la posición moral de Estados Unidos en todo el mundo, afirman.

Los funcionarios reconocieron también que la rivalidad entre Estados Unidos y los comunistas por la simpatía y el apoyo de las nuevas naciones de Africa tiene también mucho que ver con la declaración norteamericana deplorando la violencia contra los africanos.

La declaración norteamericana

WASHINGTON, 23 (UPI). — En desusado comentario sobre los asuntos internos de un país amigo, Estados Unidos anunció anoche que "deplora" la pérdida de vidas en Africa del Sur como resultado del tiroteo policial contra una multitud de negros.

Además, expresó su esperanza de que los negros sudafricanos "puedan obtener justicia en sus legítimas quejas, por medios pacíficos".

Lincoln White, funcionario de prensa del Departamento de Estado, expidió esta declaración en respuesta a algunas preguntas. Reconoció que era desusado que el gobierno de Estados Unidos comentase sobre los asuntos internos de un país amigo, pero añadió que el departamento se sentía justificado en este caso.

"Aunque es práctica de Estados Unidos no hacer de ordinario comentarios sobre los asuntos internos de gobiernos con los cuales tiene relaciones normales —manifestó White— no puede menos que lamentar la trágica pérdida de vidas resultante de las medidas tomadas contra los manifestantes en Africa del Sur".

Si bien White se negó a extenderse en su declaración, parece que ésta va contra las violentas medidas tomadas por la policía, más bien que contra la política de supremacía blanca misma.

Sin embargo, la declaración se refirió también a "las legítimas quejas" de los africanos, sin decir cuáles eran.

Los incidentes en Sharpeville

SHARPEVILLE (Unión Sudafricana), 23 (UPI). — Los nacionalistas africanos declaran hoy que desean luchar contra la policía que dio muerte el lunes por lo menos a ochenta de ellos en una refriega, pero admiten que carecen de armas para la lucha.

Los líderes negros debatieron si realizarán otras manifestaciones de protesta contra la ley que los obliga a llevar documentos de identidad, aunque no se requiere a los blancos que lo hagan. La manifestación del lunes pasado se convirtió en una pedrea que la policía terminó con el fuego de sus ametralladoras.

El tiroteo dejó casi 300 africanos muertos o heridos. El incidente de Sharpeville y otro que tuvo lugar en Landa, cerca de Ciudad del Cabo, provocaron protestas, por parte de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, llamando la atención del mundo sobre la política de estricta segregación racial del gobierno de H. F. Verwoerd.

Los africanos se muestran reacios a hablar a los periodistas en la calle por la tensión, que no ha disminuido aún después de dos días de disturbios y muertes.

Se cree que los líderes abandonarán sus planes para realizar una nueva reunión, debido al peligro que representa la acción policial.

SE ENCUENTRA EN FRANCIA EL Sr. KHRUSCHE[V]

PARIS, 23 (UPI). — El [je]fe del gobierno soviético, [Ni]kita Khruschev, sonriente [y] descubierto, descendió [del] avión ruso que lo trajo a P[a]ris para iniciar una visita [de] once días a Francia.

El presidente Charles [De] Gaulle, recibió a Khrusch[ev] en el aeropuerto de Or[ly] acompañado por el jefe [del] gobierno francés Michel D[e]bré.

De Gaulle y Khruchev estrecharon las manos firmemente y casi las primeras palabras de Khruschev fuer[on] de elogio para "al homb[re] que no inclinó la cabeza [an]te los invasores nazis", [ex]presado su placer con [la] reunión.

Las ceremonias realizad[as] en el aeropuerto, que pre[ce]dieron a la caravana de au[to]móviles que llevó a la ciud[ad] a los dos estadistas y su [co]mitiva, fueron coloridas y r[ui]dosas.

Después de los primer[os] saludos, y de la ejecución [de] los himnos, el líder ruso [pa]só revista a la guardia de [ho]nor y luego se dirigió c[on] De Gaulle al gran vestíbu[lo] del aeropuerto. Detrás [de] ellos iban sus respectivas [es]posas, con grandes ramos [de] flores en las manos. En [el] grupo figuraba también [la] hija de Khruschev, Rada.

Una exposición nuclear se hará en Buenos Aire[s]

WASHINGTON, 23 (UP[I]). — La Comisión de Ener[gía] Atómica de Estados Unid[os] anunció que proyecta pres[en]tar una exhibición de en[er]gía nuclear en Buenos Air[es] en octubre próximo.

Posteriormente se prese[n]tarán exposiciones semeja[n]tes en Brasil, Perú y Ve[ne]zuela. La exhibición de B[ue]nos Aires está ideada pa[ra] que coincida con la expo[si]ción del sesquicentenario [de] la revolución de Mayo.

Para los hombres de cie[n]cia y técnicos se expondrá [un] reactor de baja potencia p[ara] investigación e instrucción [y] una instalación de rayos [ga]ma, un reactor simulado [y] otro equipo técnico, una [bi]blioteca de información t[éc]nica y otra biblioteca ci[ne]matográfica.

Para el público en gene[ral] la exhibición contendrá [pe]lículas descriptivas de la en[er]gía atómica, modelos de re[ac]tores nucleares y un bu[que] mercante nuclear, así co[mo] ejemplos de los uso de [ra]dioisótopos en la industria, [la] agricultura y la medicina.

También hubo serios choques en Nyasalandi[a]

ZOMBA (Nyasalandia), [23] (UPI). — La policía recur[rió] ayer a gases lacrimógenos [y] a sus bastones para disp[er]sar a una multitud hostil [de] africanos que bloqueaba u[na] carretera de distrito cerca [de] Mlanje, en esta provin[cia] meridional.

Quedaron heridos cua[tro] africanos, pero ninguno [de] ellos de gravedad.

Anteriormente, 10 afric[a]nos fueron arrestados en [re]lación con un incidente [re]gistrado ayer en la aldea [de] Chinyama, a 16 kilómetr[os] de Mlanje. Los poblador[es] habían derribado las tien[das] [illegible] del fu[n]cionario de Agricultura.

Un funcionario dijo q[ue] "no hubo un motivo apar[en]te" para la destrucción.

Al volver hoy a Mlanje, [la] policía encontró varios ob[s]táculos pequeños puestos [en] la carretera.

Los africanos apedrear[on] a los policías cuando és[tos] pretendieron retirar esos ob[s]táculos del camino. Una mu[l]titud de unos 300 african[os] se reunió entonces en la [ca]rretera y la policía se val[ió] de gases lacrimógenos y [de] sus bastones para obligar[los] a alejarse de allí.

El 26 de abril se reunirá la Asamblea Consultiva europe[a]

ESTRASBURGO, 23 (UP[I]). — El 26 de abril próximo d[e]be reunirse en ésta la Asa[m]blea Consultiva del Conse[jo] de Europa, a fin de inici[ar] una serie de discusiones po[lí]ticas.

El líder vasco José Antonio de Aguirre ha muerto en Par[ís]

PARIS, 23 (UPI). — Jo[sé] Antonio de Aguirre y Lek[u]be, presidente del gobier[no] vasco en el exilio, dejó [de] existir ayer en esta capital [a] consecuencia de una angi[na] al pecho. Tenía 56 años. Agui[rre] fue elegido presidente p[or] los partidos políticos del pa[ís] vasco cuando el gobierno r[e]publicano dio a este su aut[o]nomía después de estallar [la] guerra civil, en 1936. Estuv[o] en Uruguay y en la Argent[i]na, en 1941, y entre sus obr[as] se destacan "Entre la liberta[d] y la revolución" y "De Guer[ni]ca a Nva. York pasando po[r] Berlín", relato de su odise[a] en los países por los que a[n]duvo en su exilio.

LA SUSPENSION DE DESALOJOS SE HA PROYECTADO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un proyecto del diputado nacional de la UCRI de esta capital, Angel Gaggiano, propicia la suspensión en todo el país de los desalojos por falta de pago. "Si en el acto de cumplirse el mismo el locatario o sublocatario deudor hace el pago del capital de todos los alquileres adeudados, intereses y honorarios, aplicándose en su caso las normas de la ley vigente para calcular provisoriamente estos últimos".

En el proyecto también se propone la suspensión de los lanzamientos "en que el locatario o sublocatario hayan consignado las sumas adeudadas aun con posterioridad a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 14.821".

Fúndase la iniciativa en la conveniencia de evitar los casos de "evidente injusticia" a que daño lugar —dice— la aplicación de la ley vigente. "En que locatarios que han hecho expresa manifestación de la ley en fallos judiciales, se ven privados de su vivienda".

El legislador ilustra sus aseveraciones con el ejemplo de algunos juicios de esa clase y termina expresando que (a) falla de equidad se presta a maniobras que atentan contra necesidades sociales como son las de la vivienda y que "urge tomar medidas para evitar la irreparabilidad de los daños que ocasionan tales fallos, sobre todo para las clases más necesitadas".

A instituciones de beneficencia otorgan fondos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una ceremonia realizada en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casino, el titular de ese organismo, Sr. Reynaldo Brena, procedió a la distribución de las sumas destinadas a entidades de bien común y correspondientes a la participación de las mismas en el precio de las entradas a las salas de entretenimientos de su dependencia.

Los importes distribuidos alcanzan a 24.615.230 pesos y se beneficiarán con ella entidades benéficas tales como la Asociación de lucha contra la Parálisis Infantil; el Patronato de Leprosos; la Liga Argentina de Lucha contra la Tuberculosis, la Cruz Roja Argentina, el Patronato de la Infancia; de Ayuda Social al Cardíaco y de Ayuda al Enfermo Mental.

También se le entregó la suma de 492.320 pesos a la Casa del Teatro, entidad que por primera vez se beneficia con esta distribución.

El Sr. Brena pronunció algunas palabras señalando que esos fondos han sido obtenidos con el recargo de 25 pesos a las entradas, de los cuales 10 se distribuyeron a las provincias.

LA EXPOSICIÓN DE ANOCHE DEL Ing. ALSOGARAY

(Viene de Pág. 1a.)

era inevitable volver a subir los precios. Los nuevos métodos producirán en pocas semanas, el increíble efecto de estabilizar dichos precios y aún de hacerlos bajar.

Las críticas formuladas

A muchos que hoy nos hablan de moral y de democracia, y que nos acusan de interesarnos solamente por los problemas económicos mientras mantenemos ideas totalitarias en otros campos de acción, quisiera decirles que la sustitución de la economía intervencionista que perduró en el país hasta hace poco, por la nueva economía social basada en la competencia, en el mercado y en la conciencia ciudadana, constituye la más formidable contribución que se haya hecho para eliminar la corrupción y las posibilidades de una dictadura. Y quisiera señalarles también a esos críticos de hoy, que lo que ellos no se animaron a hacer cuando pudieron y debieron hacerlo, se está cumpliendo ahora, sin poderes excepcionales de ninguna clase, en abierta lucha con todos los factores negativos y únicamente con el apoyo y la tolerancia de las clases más humildes y que tienen que dar".

La reducción del consumo de carne

Insistió después en la necesidad de reducir por lo menos en un 10 por ciento el consumo de carne vacuna, en el país "que ostenta el record mundial de consumo de ese artículo. Si en lugar de 100 kilos anuales por personas se emplean 90, seguiremos ostentando el record holgadamente". Aconsejó entonces reducir el consumo de carne a seis o, a lo sumo, 5 días por semana para evitar tener que aumentar los precios. Refiriéndose a la competencia entre consumo y exportación y a la reposición de los stocks, que quedará completada dentro de un año y pocos meses, permitiendo inclusive el trabajo a pleno de los frigoríficos con el consiguiente resultado de que no habrá desocupación. Dijo que ya se estaban entregando camiones frigoríficos para pescado, que funcionan cuarenta microferias municipales y que se están disponiendo otras medidas. "No todos han echado en saco roto nuestras recomendaciones", aseguró con tono optimista.

Formuló declaraciones el Sr. Américo Ghioldi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El gobierno, con su incurable tendencia al unicato, lo ha complicado todo" expresó el Sr. Américo Ghioldi.

Dijo que el primer movimiento de la complicación "fue el pacto ignominioso: Perón-Frigerio-Frondizi; el segundo fue la eliminación del vicepresidente de la República en función de una fría y geométricamente calculada planificación política; y tercero movimiento de la complicación consistió en la intromisión del Poder Ejecutivo en la vida judicial, y citó el caso de la renuncia del Dr. Alfredo Orgaz "por cansancio moral".

Ghioldi habló en el almuerzo de los corresponsales extranjeros, del que fue invitado especial, manifestando que "acaso en el único juicio en que los argentinos coinciden, es en reconocer que el país está en crisis" que indivisible ya abarca "todos los campos de la actividad humana".

Sostuvo que el país ha perdido la oportunidad de reordenarse, en virtud de la poca inteligente y poco moral actitud "de gruesos sectores usufructuarios de la revolución libertadora".

En Córdoba se han realizado investigaciones

CORDOBA, 23. — En la víspera ha vuelto a producirse cierta actividad en los círculos policiales con respecto a los atentados terroristas. En efecto, varias comisiones están tratando de lograr la detención de dos personas, a las que se sindica vinculadas con el atentado producido en la Shell Mex.

El juez de instrucción que entiende en la causa no ordenó ningún procedimiento especial, pero se dedicó al estudio de los antecedentes que obran en su poder. Posteriormente tomará declaración indagatoria a los detenidos Moyano y Guzinger.

Comunicado del comando

CORDOBA, 23. — El comando de la IV División de Ejército dio a conocer la siguiente información: "El presidente del Consejo de Guerra, en las actuaciones sumarísimas que tiene a su cargo, dispuso la libertad provisoria por falta de mérito de las siguientes personas: dirigentes peronistas, Ofelia Saravia Vaca y Mauricio Montilla; afiliada comunista Elena Cariagio Tedín de Aguayo; dirigentes gremiales Joaquín Zuriaga y Mauricio Crisólogo Labat, y al comerciante Ulises José Lapolla".

El comando informó también, muy sucintamente, de la reunión de jefes del mismo con miembros del secretariado de la C.G.T., en cuya oportunidad los dirigentes gremiales se interesaron por la situación de compañeros detenidos.

Sólo se mantienen privados de su libertad los dirigentes Simo y Pincirolli.

Por otra parte, el juez Dr. Joubin, ordenó la libertad del Dr. David Kahn, que se hallaba detenido en su domicilio sin orden de autoridad competente.

En Paraná

PARANA, 23. — De acuerdo con órdenes impartidas por el comandante del plan "Conintes" en la provincia de Entre Ríos, general Héctor Cordes, personal del Ejército procedió a efectuar 14 allanamientos a distintos domicilios de personas de notoria filiación peronista, nacionalista y comunista. Se trataba de secuestrar en la oportunidad, armas y documentación, pero en todos los casos el procedimiento resultó negativo.

Mons. Santiago Ussher

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Como consecuencia de una enfermedad que lo mantenía postrado desde largo tiempo atrás, ha dejado de existir esta mañana monseñor Santiago Ussher. Había nacido hace 94 años en San Andrés de Giles y se domiciliaba actualmente en la finca de la calle Pringles 865 de esta capital, donde lo sorprendió la muerte.

Monseñor Ussher era patriarca de la comunidad irlandesa de la Argentina.

Visita E. Ríos el titular del M. de Educación de la Nación

El Dr. Mac Kay inauguró en Viale los cursos de la Escuela Normal Mixta

PARANA, 23. — Se encuentra en Entre Ríos el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay, en compañía de altos funcionarios, quien llegó con el propósito de habilitar cursos e inaugurar establecimientos educacionales que han pasado a depender de la Nación.

Ayer estuvo en Bovril, donde la Municipalidad decretó feriado, adhiriéndose el comercio. En horas de la noche viajó a Viale donde inauguró oficialmente los cursos de la Escuela Nacional Normal Mixta.

Hoy el ministro visitó Villa Domínguez presidiendo la ceremonia de inauguración del Instituto "Juan B. Alberdi", adscripto a la Escuela de Comercio de Concordia.

Mañana el Dr. Mac Kay se dirigirá a la ciudad de Gualeguay, para presidir el acto de colocación de la piedra fundamental de la Escuela Fábrica de la Nación No. 14.

Instituto del Profesorado

PARANA, 23. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario en un comunicado hace saber a los alumnos inscriptos en la sección matemática que el examen de ingreso ha sido postergado para el viernes 25 a las 10. En el mismo establecimiento continúa abierta la inscripción para las secciones de física, francés, química y ciencias naturales. Los alumnos del 2º año al 4º que deban cumplir asistencia obligatoria a alguna asignatura deberán presentar la solicitud antes del 28 del corriente.

Otorgamiento de un préstamo

PARANA, 23. — El gobierno otorgó a la firma Hierlam Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, establecida en esta ciudad con laminación de hierro, un préstamo por ocho millones de pesos, destinados a ampliar su planta industrial.

La operación será concretada por intermedio del Banco de Entre Ríos y el préstamo será acordado a un plazo de cinco años, con amortizaciones del 10 o/o el primer y segundo año; del 25 o/o el tercero y cuarto y del 30 o/o el quinto año; con un interés del 8 o/o pagados por semestre adelantado.

Para la cosecha de uvas para vinificar se fijaron términos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Han sido fijados los términos obligatorios de cosechas de uvas destinadas a la vinificación para todo el país.

La medida fue dispuesta por el Instituto Nacional de Vitinicultura, recientemente creado y con sede en la provincia de Mendoza, y establece las siguientes fechas: Para Mendoza, sección noreste, uvas francesas, 25 de abril y uvas criollas y demás variedades, 5 de mayo; zona sur, 5 de mayo y 10 de mayo; San Rafael, General Alvear y Malargüe, 30 de abril y 15 de mayo; San Juan, 30 de marzo y 30 de abril; Río Negro y Neuquén, 30 de abril para todas las variedades; Salta, Catamarca y La Rioja, 30 de abril y 10 de mayo; las otras provincias, el 30 de abril para cualquier variedad.

También se prevée las posibles prórrogas, que sólo autorizarán con carácter de excepción y previa solicitud, que deberá ser presentada ante las delegaciones correspondientes.

Fue recordada hoy la memoria del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con motivo de cumplirse hoy el 18º aniversario del fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, fue honrada su memoria con diversos actos.

La esposa del extinto, Sra. Regina Pacini de Alvear, dispuso se oficiara una misa, a las 11, en la iglesia de San Marcelo, de la localidad de Don Torcuato.

En horas de la tarde la mesa directiva del comité de la capital, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, rindió homenaje al Dr. Alvear ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Gestionan la donación de un jeep para un párroco

TANDIL, 23 (UPI). — La comuna local ha sido interesada por los vecindarios de Vela, Gardoy y Colonia Mariano Moreno para que done un jeep al cura párroco Francisco Bandio. Trascendió que la iniciativa se concretará con éxito.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Con plaza sostenida operó este mercado, registrándose cotizaciones inferiores a la víspera. Cotizaciones: Por novillos especiales, de $ 16.36 a $ 16.54; buenos, de $ 15.88 a $ 16.26; regulares, de $ 13.90 a $ 15.90; flacos, de $ 9.40 a pesos 11.65. Novillitos, de $ 14.25 a $ 16.30. Vacas buenas, de pesos 11.28 a $ 13.78; regulares, de $ 11.10 a $ 14.48. Toros, de pesos 12.16 a $ 14.40. Entradas: novillos, novillitos y toros, 233; vacas y vaquillonas, 27. Total: 260.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme, registrándose discreto volumen de operaciones. Títulos provinciales: Córdoba, 20 mil a $ 88.50. Acciones: Celulosa Argentina, 140 a $ 250. ACINDAR, 140 a $ 247. Fábrica Argentina de Alpargatas, 66 a 320 pesos; 227 a $ 323; 100 a $ 325; 50 a $ 329; 50 a $ 330. El Globo (un voto), 100 a $ 83. Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 214. Martín y Cía. (un voto), 150 a $ 268. Atanor (un voto), 40 a $ 393. Electroclor, 30 a $ 265; 15 a $ 265; 45 a $ 325. Cura Hnos. 10 a $ 350. Stocker, 160 a $ 123. GEMA, 50 a $ 340. Mainers, 100 a $ 268. Cindelmet, 60 a $ 200. Santa Rosa, 25 a $ 456. Padilla (ex dividendo), 50 a $ 271. Carbometal, 40 a $ 172.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 320.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 366.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	(s/cot.)
Girasol, tipo especial, consumo	$ 580.—
Mijo	" 216.—
Sorgo	" 225.—

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. 20 y 30; achicoria, 12 paq. 12 y 30; perejil, 12 paq. 60 y 100; ajos, la ristra 30 y 150; apio, 12 plantas 30 y 70; batatas, 10 kls. 100 y 120; Berros, 190 y 220; ... 180; berenjena, doc. 10 y 30; ... 90 y 100; cebollas en ristras, ristra 25 y 35; cebollas en bolsas, bolsa 300 y 430; chauchas, 10 kls. 130 y 150; espinacas, 12 paq. 25 y 35; rúcula, cajón 20 y 35; lechuga, cajón 25 y 40; nabos, el paq. 5 y 6; papas "Rosario", el kilo 2.40 y 2.90; "Mar del Plata", 2.80 y 3.40; pimientos morrón, cien 150 y 160; pimientos común, cien 15 y 100; pepinos, docena 20 y 30; puerro, el paq. 6 y 10; radicha, el paq. 4 y 5; rabanitos, 12 paq. 25 y 30; remolachas, el paq. 10 y 12; repollos, docena 40 y 110; tomates Río Negro, cajón 200 y 270; La Rioja, cajón 190 y 260; Mendoza, cajón 160 y 180; Rosario, cajón 220 y 240.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.60
1 Libra	233.—
100 Uruguayos	727.—
100 Liras	13.50
100 Pesetas	138.50
100 Francos franc.	1.680.—
100 Mejicanos	670.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 883.096

Director: Ricbé Caputto

EL PAGO DE LA JUBILACION MOVIL

...l anuncio del gobierno provincial de ...es, con los pagos de los beneficios por ...mes de marzo, se liquidará a los jubi...os y pensionados la asignación móvil ...acuerdo con lo que dispone la ley ...0, lleva una sensación de alivio a mi...es de beneficiarios, pendientes desde ...ce un largo año del reajuste de sus ...estaciones. Y lo más interesante es que ...sólo soluciona un problema social, si... que por primera vez y desde el ám... oficial se arroja un poco de luz en ...proceso jurídico-administrativo que ...a estos días se había desarrollado en ...plano de singular confusión. El hecho ...que se afirme que se aplicará la ley ...todos sus términos, y que los haberes ...febrero se pagarán como los de enero ...ándose como anticipo las sobreasigna...nes que se liquidaron sólo a un sector ...jubilados de acuerdo con el decreto ...27, significa lisa y llanamente que a ...ir del mes entrante los pagos se ajus...n a lo dispuesto por aquella ley 4800 ...dando, en consecuencia, derogado el decreto reglamentario que a su pro...gación mereció muy severas críticas ...los ex agentes de la administración ...vincial.

...Lo cierto es que la situación que se ...a creado no podía subsistir, y en ese ...ido el gobierno la ha encarado con ...ritu ecuánime. Más allá de su sana ...nción de evitar un incremento en las ...caciones de la Caja para equilibrar sus ...nzas, ha privado el buen sentido y ...respeto hacia conquistas legítima...te logradas. Aquel decreto 14.527, ...más el fruto del apresuramiento de ...nes lo elaboraron para adecuar la li...lación de los beneficios a un proyec...e reformas a la ley de asignación mó... que no prosperó en la Legislatura, ... el propósito de cercenar derechos ... ya no son tan espléndidos o amplios ...o muchos pretenden. Después de un ...ate tan intenso como el que precedió ...guió a la sanción de este tipo de le... hay que convenir que el tema que... agotado y que el sector pasivo del ... disfrutará de un beneficio que no ...exagerado y que, a la postre, corre ...suerte parecida a la que le depara a ...núcleos activos del trabajo nacional.

cuyas remuneraciones casi se han congelado porque tanto en las actividades de tipo estatal como en las del capital privado los reajustes de sueldos y salarios están en camino de estabilizarse.

Más aún, los jubilados y pensionados que en distintas cajas han comenzado a percibir la asignación móvil, mejoran su nivel de vida en un grado relativo, y si el beneficio aparece en muchos casos como muy elevado es sólo por la desproporción que existía entre muy magras prestaciones y el reajuste actualizado del 82 y el 75 por ciento. En la práctica, y con los límites topes que acuerdan las leyes, se registra un ascenso en el standard de vida, pero que siempre quedará pendiente de las oscilaciones económicas y sociales que se operan en el país. En el mismo sector oficial, y que es lo que interesa para el caso local, la aplicación íntegra de la ley 4800, con la estabilidad alcanzada en los sueldos de los empleados y obreros provinciales, soluciona el problema a los ex agentes en una etapa de carestía, pero su futuro queda expuesto a la evolución de las remuneraciones, que siguen siendo escasas en algunos sectores o especialidades, como la del magisterio o de la sanidad.

Es importante destacar, por último, que la actitud del gobierno provincial permitirá a las autoridades de la Caja ordenar y racionalizar las tareas de este ente autárquico, un tanto perturbadas en estos últimos meses por marchas y contramarchas que impidieron liquidar con exactitud las prestaciones, pues aun en el caso del limitado sector de jubilados con la ordinaria, las fallas han sido muy ostensibles porque ni el mismo decreto 14.527, que ahora queda anulado por la decisión del Poder Ejecutivo, fue aplicado correctamente. En ese sentido, la ley 4800 es de un texto muy claro y preciso y se puede aplicar con justeza matemática a poco que las distintas oficinas de la Caja se pongan a la tarea de actualizar las asignaciones para liquidar, a partir del mes entrante, a todos los jubilados y pensionados el 82 y el 75 por ciento de sus haberes en relación con los sueldos actualizados de la administración.

...strucción pública

ESCUELA "DANTE ALIGHIERI"

...ergación de un examen

...a dirección de la Escue... "Dante Alighieri" hace ... a los interesados que ...ido postergada la reu... de la mesa examinado... que debía constituirse el ...el corriente, para el 2 de ... próximo a las 16. Con ...ecto a la inscripción pa... los cursos que comenzarán ...° de abril, se recuerda ...la misma continúa abier...recibiéndose las solicitu... de lunes a viernes en el ...rio de 18.30 a 20 en el ...l del establecimiento, 1 ...Enero 2044.

...SCUELA NORMAL ...RAL. SAN MARTIN

...ripción a 1er. año Ciclo Magisterio

...a secretaría de la Escue... Normal "General José de ... Martín" comunicó a los ...resados que el 24 y 25 ...actual, de 8 a 10 se lle... a cabo la inscripción a ... año Ciclo Magisterio ...alumnos de los alumnos que ...n completado el ciclo bá...

...SC. FABRICA Nº 30

...nscripción de alumnos

...forma la dirección de la ...uela Fábrica de la Nación ...30, que se encuentra ...rta la inscripción de ...nos en las especialidades ...nistería (construcción de ...bles) y Mecánica. Son re...itos indispensables, pre...ar certificados de sexto ...o y de vacunación anti...ólica y de buena salud. ...or otra parte, comunica ...beneficiará al alumnado ...uniformes y textos esco...: asimismo habilitará un ...edor para aquellos que ...razones de distancia no ...den regresar a sus hoga... para el turno de la tarde. ...interesados podrán soli... mayores informes en ca... San Luis 1646 o al telé... 14.103.

...CUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Pago de haberes

...a dirección de la Escuela ...erior Nacional de Comer... "D. G. Silva" comunica a ...profesores y empleados ...a partir del 24 del co...nte de 8 a 12 se abona...a cuota saldo del sueldo ...l complementario del año ... Este pago continuará ...días subsiguientes hasta ...0 de marzo, procediéndo... devolver los haberes que ...ueren cobrados hasta di...fecha.

...C. DE ENFERMEROS ...RUZ DEL SACRIFICIO"

...Continúa la inscripción

...a informado la Escuela ...Enfermeros "Cruz del Sa...cio" que prosigue abier... inscripción para el in...o al primer año de estu... Las solicitudes deben ...entarse en el local de 1º ...Mayo 2718. Los requisi...a llenar son los siguien...tener entre 17 y 35 años, ...ficados de sexto grado ...ucia, salud y buco-den... Los cursos darán comien...l lunes a las 18.30.

...NSEJO NACIONAL DE EDUCACION

...unta de Clasificación

...formó la Junta de Clasi...ción de este organismo ...a la nómina de docentes ...propuesta fue concreta...ara ingresar a la docen...deben agregarse los si...ntes: Escuela Nº 100, My... Martí; escuela Nº 107 ...encia Rinaghi de Solís, ...na Brassart, Elsa P. de ...ra y Rosa Minetti; escuela ...º 367, María E. García.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de marzo de 1926

"Que un maestro sea separado de su puesto por falta de aptitud, no es cosa para asombrar al mundo", expresa el diario, en un artículo de fondo sobre "Elección de maestros", a raíz de que el Consejo de Educación ha dispuesto la cesantía de algunos maestros sin título cuya escasa competancia ha sido comprobada—; pero lo que sí choca, es que esas graves deficiencias no se observan hasta que cambia la dirección y hombres nuevos entran a tallar. A cada cambio de funcionarios, los de abajo tienen que echarse a temblar ante la posible revisión de sus títulos y demás cualidades. El pan comido así, con la amenaza latente de pasar de la boca a las nubes, debe ser muy amargo; y la situación que esto reporta, harto depresiva para cualquiera, y más para un maestro".

—"En cuanto a la avenida Alem, que presenta aspecto igual que el de la plaza Colón— dice un comentario del diario al respecto—, entendemos que no solamente requiere que se proceda a destruir los matorrales, rellenar pozos y zanjas y hacer desaparecer los montones de escombros e inmundicias, sino que deben ejecutarse trabajos de embellecimiento".

—En la convención provincial celebrada ayer en Rosario por el Partido Demócrata Progresista, actuando como presidente el diputado nacional Dr. Luciano F. Molinas, y como secretarios, los señores Antelo y Argonz, fueron proclamados candidatos a diputados nacionales por la agrupación para los comicios del 29 de marzo próximo los Sres. José Guillermo Bertotto y José Carreras.

—Mañana salen para Buenos Aires con el propósito de embarcarse en el "Cap Polonio" con destino a Europa, el Sr. Raymundo Grewel y su esposa, doña Luisa A. Dietrich.

—Esta mañana la Junta Electoral de Córdoba inició el escrutinio de las elecciones de gobernador realizadas el 8 de marzo. El resultado hasta la sección 3ª es el siguiente: irigoyenistas, 3.502; demócratas, 3.180 y alvearistas, 546.

23 de marzo de 1935

—La Cámara de Diputados de la provincia no hizo lugar al pedido de desafuero del miembro de la misma señor Antonio Robertaccio, formulado por el juez federal de Rosario. Asimismo designó secretario del cuerpo al señor Roberto Caminos.

—Se hacen empeñosos trabajos en el seno del radicalismo opositor en favor de la candidatura a gobernador del doctor Enrique M. Mosca.

—El ministro de Hacienda de la Nación contestó con una extensa nota al presidente de la comisión investigadora del negocio de carnes doctor Landaburu, el pedido que esta comisión le hiciera en el sentido de conocer las sumas que habían abonado en concepto de impuesto a los réditos cada una de las empresas frigoríficas.

—En el exterior, el presidente de los Estados Unidos señor Franklin D. Roosevelt, aprobó la constitución de Las Filipinas, que establece la autonomía del gobierno de las islas a partir del 15 de noviembre próximo, previa a la declaración de independencia.

—En Europa, Francia envía tropas a la frontera de Alemania. Entre tanto, en París se inició una conferencia de los representantes aliados. "Surge de los primeros pasos de la conferencia —dice un cable— que la chispa estallará y volará el polvorín europeo cuando Alemania pida, como se espera, la revisión de los acuerdos territoriales". En círculos autorizados de Italia se afirma que todo el ejército está listo. Checoslovaquia fortifica sus fronteras.

—La comisión cinematográfica de la Liga de las Naciones adjudicó este año la medalla de oro al director King Vidor por su producción "Ganarás el pan".

—**Notas deportivas.** — Se anuncia para el día siguiente la disputa del "6º campeonato argentino travesía a nado del río Paraná", que todos los años organiza el Club de Regatas de Rosario. Aníbal Filiberti y Raúl Piedrabuena, representarán a la natación de esta ciudad en tan importante certamen deportivo.

—**Lotería.** — En el sorteo de la de Tucumán resultó con el primer premio el Nº 19.422.

—**Una opinión.** — "A veces el saber dar es más difícil que el saber recibir". Kotzebue. (De la página de las familias).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El pedido de intervención a la Municipalidad". Comenzaba diciendo que sea cual fuese la resolución de la Legislatura en el pedido de intervención a la Municipalidad local formulado por un partido político, "lo indudable y lo importante consiste en que la ciudad empieza a sentir los efectos de un gobierno que ha tenido en vista los aspectos partidarios de la función y no los intereses positivos de la comuna". Analizaba a continuación la actuación de la administración municipal en todos sus aspectos, y la situación económica y financiera difícil de la comuna. Añadía luego que si bien la mayoría de la ciudad es contraria a la intervención porque quiere conservar un alto nivel de respeto al sistema popular de gobierno, también es cierto que se siente inclinada a revisar las cuentas a pagar", por lo que le interesa el debate del asunto*

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Postergación de una mesa

Informó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que ha sido diferida para el 28 del corriente la reunión de la mesa examinadora de derecho constitucional, cátedra "A", presidida por el Dr. Adolfo Rouxaut.

INST. DEL PROFESORADO

Horarios de exámenes

Los alumnos de 3er y 4to. año de sección Historia y Geografía del Instituto del Profesorado deberán consultar los horarios de exámenes correspondientes a mayo en el transparente del establecimiento.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Iniciación del curso lectivo

La secretaría de la Sección Contadores hace saber que se han fijado las fechas que seguidamente se determinan para la iniciación del curso lectivo del presente año: lunes 4 de abril, asignaturas práctico y teórico - prácticas; martes 5, a las 19.30, charla alusiva a cargo del profesor Cont. Jorge A. O. Baragiola; miércoles 6, iniciación de las clases teóricas. Asimismo, se comunica a los alumnos que deben realizar trabajos prácticos, que pueden consultar en secretaría las comisiones y horarios en que se dictarán las clases.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Convocatoria de exámenes

La dirección del establecimiento, dando cumplimiento al plan oportunamente trazado, ha convocado para el 26 del actual a las 8, las siguientes mesas examinadoras: Estadística Vital y Sanitaria y Estadística Hospitalaria.

Para buscar agua en el norte de la provincia aplican nuevos métodos

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Hidráulica se propone realizar en los departamentos 9 de Julio, Vera, San Cristóbal y parte de General Obligado, un amplio estudio con el objeto de ubicar los acuíferos aptos para uso doméstico, utilizando un nuevo método geofísico llamado "geoeléctrico", cuya aplicación en otros países y en varias partes del nuestro ha dado resultados óptimos, con éxitos hasta del cien por ciento.

El mismo consiste en ubicar desde la superficie por medio de electrosondeos, las capas de agua que poseen menor concentración salina, basándose en la propiedad que tienen éstas y las capas que las alojan, de ofrecer mayor o menor resistencia al pasaje de la corriente eléctrica. En esta forma se evitan las perforaciones, tan costosas en la actualidad.

Como etapa inicial se ha proyectado un total de 686 sondeos a lo largo de rutas o huellas transitables, sobre un recorrido de 2.745 kilómetros, calculándose invertir para los distintos trabajos a realizar, un total de $ 2.326.920,60.

La importancia de estos trabajos radica en que se pondrá fin al permanente problema del agua potable en una zona de gran riqueza potencial que actualmente depende de la periodicidad de las lluvias, o del éxito de perforaciones que por lo general se realizan al azar, la mayor parte de las veces sin resultados positivos.

Consejo General de Educación

Sorteo de temas

En la sede de la Inspección General de Escuelas Secundarias, el viernes próximo a las 8 se llevará a cabo el sorteo del tema para cargos directivos, primera etapa de la prueba de oposición. Como se anunciara oportunamente, los mismos se harán conocer por medio de la prensa y del teléfono 14249.

También se recuerda a los interesados que el 28 del corriente vence el plazo para la entrega de las monografías sorteadas el día 8. Las mismas deben presentarse en original y tres copias a máquina, y su extensión no deberá ser menor de diez carillas tamaño oficio, y no mayor de veinte.

Impugnaciones

A los fines de las impugnaciones que pudieran formularse al escalafón de traslados, y de conformidad con los artículos 22 y 23 del decreto No. 1088/60, el mismo estará expuesto el día de mañana hasta el 5 de abril próximo, y comprende a los directores de 2a. categoría.

Se exhibirá en el palacio escolar, 1a. Junta 2877, de esta, y en las siguientes localidades: Subinspección General 3a. sección escolar, San Lorenzo 1067, Rosario; Escuela No. 612 de Coronda; No. 496 de Venado Tuerto; No. 472 de Reconquista; No. 488 de Casilda; 848 de San Lorenzo; 491 de Cañada de Gómez; 287 de Sastre; 441 de Jobson Vera, y 260 de Las Rosas.

Centro Comercial

El Banco de la Nación implantó el servicio de "cheque de viajero"

El gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, ha remitido una nota al presidente del Centro Comercial, informándoles respecto a la reciente implantación por parte del referido banco de un nuevo servicio denominado "cheque de viajero".

La comunicación expresa que las ventajas de este servicio son universalmente conocidas. A efectos de propender a su mayor difusión entre aquellas personas o firmas comerciales a las que su utilización, permanente u ocasional, les resultará beneficiosa el organismo hace llegar adjuntos un afiche para colocarlo a la vista del público y algunos volantes de propaganda para distribuirlos entre los asociados.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Iriarte Cuevas: El sábado a las 18.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto de guitarra.

CONFERENCIAS

Federico Finé: El 28 a las 18.30, en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Derecho, sobre "La UNESCO y los servicios de bibliotecas".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 22 y sábados y domingos a las 19 y 22, respectivamente: "Los Lázaros", de Andrée Lizárraga, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

BODAS DE PLATA DE LA UNIVERSIDAD OBRERA: HISTORIA DE FECUNDA TAREA



Local de la escuela "Bartolomé Mitre", donde funciona la Universidad Obrera.

Hoy celebró el 25o. aniversario de su creación un instituto de fecundo historial en el campo de las actividades educacionales de la ciudad. Instituto modesto, su mismo nombre significa todo el esfuerzo realizado para capacitar y elevar culturalmente al hombre que trabaja.

Se trata de la Universidad Obrera de Santa Fe, originada en los cursos nocturnos para obreros cuya organización y dirección se encomendara al profesor Gabriel F. Storni, los cuales empezaron a funcionar efectivamente el 1o. de agosto del año 1934.

La acción desarrollada

Desde entonces hasta la fecha la Universidad Obrera ha desarrollado intensa tarea en bien de la elevación cultural de la población trabajadora de la ciudad. El cumplimiento de los planes educativos denominados cursos comunes elementales, de 1o. a 6o. grado, cursos comerciales, de telegrafía, dibujo y pintura, manualidades femeninas, coro y arte escénico, ha dado frutos muy interesantes y muchos son aquellos alumnos que han asimilado esas materias.

Por iniciativa de la dirección de este instituto se deben la primera escuela de enfermeros y enfermeras de la ciudad, la que fuera dirigida por los Dres. Abraham Dolinsky y Luis Reggiardo y la primera academia de periodismo.

Por otra parte, la Universidad ha llevado a cabo interesantes planes de difusión de las artes plásticas. En diversas entidades culturales y vecinales de la ciudad y de localidades vecinas auspició muestras de artes plásticas, debiendo señalarse que en repetidas oportunidades presentó la producción del plástico local José García Bañón.

También tiene en su haber la Universidad Obrera la realización de más de un centenar de cursillos especiales sobre medicina social, legislación del trabajo, historia universal y otras materias de positiva importancia para la integración cultural y humanística del alumnado. Todo el trabajo escolar está compendiado en los nueve volúmenes publicados bajo el título de "Docencia libre" y que han difundido aquello dicho en la cátedra y expuesto desde su libre tribuna.

"Espíritu y acción" es el lema del escudo universitario obrero y la letra de su canción, escrita por la poetisa Paulina Simoniello, dice de aquellas virtudes que han puesto en práctica a través de 25 años profesores y alumnos.

Los iniciadores

Ciencia y trabajo, pues, al servicio de la población. Mucha vocación por la docencia volcada con generosidad, mucho entusiasmo a lo largo de esta vida de la Universidad Obrera, son los signos que aseguran un presente feliz y hacen pensar en un futuro mejor aún.

Finalmente, y como homenaje desinteresado y fecundo, deben citarse los profesores Gabriel F. Storni (director), Leticia M. de Piñero, Eleuteria Belén, R. Blanca Julieta Curcio, José García Bañón y Napoleón Vadino, quienes no han cesado desde la creación del instituto en su tarea docente.

Proyectan construir en ésta un cómodo hotel para turismo

De acuerdo a manifestaciones del Dr. Marcelo Louton, miembro de los directorios de Industria Automotriz Santa Fe D.K.W. Auto Unión y la Tool Research Argentina, Santa Fe, tendrá dentro de breve tiempo su hotel de turismo.

La promoción de industrias en la zona ha creado la necesidad de contar en la ciudad con un gran hotel que reúna las mejores condiciones de confort y capacidad suficiente para atender las necesidades de alojamiento de las muchas personas que deberán movilizarse por sus vinculaciones con las distintas fábricas que funcionarán en las adyacencias de Santa Fe.

El hotel será construído por una sociedad anónima en formación en la zona sur de la ciudad, parque Manuel Belgrano, o en la vecina villa de Guadalupe. Se invertirán 30 millones de pesos y tendrá 100 habitaciones.

Por otra parte, el Sr. Louton expresó que se dará particular preferencia a los hoteleros santafesinos en la concreción de este proyecto de muy interesantes perspectivas.

Dieron a cooperadoras fondos para refecciones

El Consejo General de Educación ha entregado a cuarenta asociaciones cooperadoras, los fondos correspondientes para costear refecciones a realizarse en locales escolares.

La lista de los fondos entregados es la siguiente: Escuelas: No. 910, de Colonia Santa Matilde, $ 10.000; No. 745 de Colonia La Sarita, $ 3.300; No. 443 de Colonia Zacarías, $ 13.000; No. 544 de Colonia Sager, $ 12.000; No. 559 de Cafferata, $ 11.000; No. 394 de Josefina, $ 9.200; No. 378 de Nueva Lehman, $ 12.000; No. 369 de Traill, $ 10.000; No. 385 de San Carlos Centro, $ 7.200; No. 364 de Santa Clara de Buena Vista, $ 2.720; No. 500 de P. del Sauce, $ 7.960; No. 352 de San Agustín, $ 8.940; No. 320 de Pujol, $ 12.000; No. 305 de Gálvez, $ 14.400; No. 236 de Monje, $ 13 mil; No. 214 de Carcarañá, $ 11 mil; No. 229 de Roldán, $ 9.200; No. 183 de Paz, $ 2.924; No. 165 de Carmen, $ 2.000; No. 161 de Carreras, $ 2.000; No. 128 de Funes, $ 3.400; No. 118 de Santa María Centro, $ 5.000; No. 18 de Santo Tomé, $ 6.000; No. 2 de Santa Fe, $ 33.684; No. 914 de Colonia Angeloni, $ 3.000; No. 966 de Colonia Los Leones, Angeloni, $ 4.000; No. 1090, Rosario, $ 2.428; Jardín de Infantes, No. 33 de Santa Fe, $ 600; No. 204 de San José de la Esquina, $ 12.000; No. 406 de Venado Tuerto, $ 3 mil; No. 542 de San José de la Esquina, $ 5.000; No. 367 de Santa Fe, $ 10.000; No. 593 de Campo El Colorado, $ 9.000; No. 694 de Campo Peronja, Bombal, $ 10.000; No. 731 de Bigand, $ 2 mil; No. 1069 de Campo San Eugenio, Margarita, Vera, $ 7.800; No. 1056 de Villa Constitución, $ 9.000; Normal No. 8 de Villa Constitución, $ 15.000; del Taller de Trabajo Manual No. 7, Santa Fe, $ 10.000; No. 601 de San Vicente, $ 10.000.

Se realizó hoy la entrega de jeeps a la policía caminera

Esta mañana, poco antes de las 12, se realizó frente a la Jefatura de Policía la entrega de 15 jeeps a la policía caminera de la provincia.

El acto fue presidido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, y se hallaban presentes el jefe de policía de La Capital Sr. Héctor Biaggini y los jefes zonales de la caminera de la 1a. y 2a. circunscripción, Sres. Carlos Albizzatti y Juan J. Méndez. Tras el desfile de las unidades, el Dr. Galaretto pronunció breves palabras en el salón blanco del departamento donde entre otras cosas destacó que "desde hoy se inicia una nueva etapa en la vida de la policía caminera; regirán nuevas normas de conducta, nuevas maneras de trabajar, siendo el gobierno inflexible con aquellos que se presten a las dádivas que los conductores ofrezcan, para no ver las infracciones".

Finalizó diciendo el ministro que "la policía caminera debe velar por la seguridad y tranquilidad de quienes transiten los caminos de nuestro territorio, prestando al viajero los servicios que los mismos merecen; no dedicarse a cobrar infracciones, si no tratar de que las mismas disminuyan, que es la forma de reducir el número de accidentes que hoy pueblan nuestras rutas".

Deben cumplirse las disposiciones sobre tipos de altavoces

La Dirección de Electromecánica de la municipalidad no podrá sellar los altavoces que no se ajusten estrictamente a las disposiciones de la ordenanza 4781. Así lo dispuso el Concejo Deliberante por una ordenanza sancionada en la sesión del sábado, por la cual también se determina que los clubs, sociedades vecinales, sociales y recreativas e instituciones de todo tipo, que posean altavoces del tipo bocina convenientemente sellados por la referida repartición, podrán solicitar que se les conceda una prórroga para hacer el cambio de altoparlantes ajustados a las normas de la ordenanza 4781 ya citada.

El Departamento Ejecutivo podrá conceder a las instituciones o personas peticionantes una prórroga de hasta un año, fraccionada como lo considere conveniente. Establece finalmente la ordenanza sancionada, que los propietarios de altavoces no ajustados a aquellas normas y que no hayan solicitado la prórroga que se acuerda, serán sancionados aplicándose las disposiciones vigentes en la materia, como asimismo que a partir de un año de la fecha de promulgación de tal ordenanza, se aplicarán sin excepción alguna sanciones a los infractores.

Reforma del reglamento de tránsito

En la misma sesión el Concejo Deliberante introdujo una reforma en la ordenanza 4508 (reglamento general de tránsito), específicamente en la parte que concierne a las sanciones por infracciones cometidas por taximetristas. De acuerdo con la reforma sancionada, las infracciones cometidas por propietarios de taxis titulares de licencia, serán penadas con multas de 10 a 100 pesos, pudiendo el D.E., en caso de reincidencia, proceder a la cancelación del registro respectivo. Cuando la infracción sea cometida por conductores profesionales no titulares de licencia de taxímetro, se aplicarán las mismas multas y, en caso de ser reincidentes, la intendencia podrá resolver el retiro del carnet por un plazo determinado o bien a la cancelación definitiva del mismo, eliminándolos del registro respectivo.

A los efectos de determinar la individualidad del conductor, la Policía Municipal tendrá facultades para hacer comparecer en caso necesario a los titulares de la licencia y conductores no titulares que presten servicio en la unidad taxímetro correspondiente.

Una agrupación cultural entregará certificados

La secretaría de la Agrupación Cultural Santa Fe lleva a conocimiento de los interesados, que pueden pasar a retirar del domicilio correspondiente al curso de Literatura Inglesa desarrollado en los meses de setiembre y octubre del año pasado.

PERSPECTIVAS PROMISORIAS PARA EL FUTURO INDUSTRIAL DE NUESTRA ZONA



De izquierda a derecha: Dr. Juan Puiggari, subsecretario de Industria y Minería de la Nación; Ing. Roberto Huerta, presidente del directorio de Industria Automotriz Santa Fe S.A., y Dr. Alberto V. Tedín, ex secretario de Industria del gobierno nacional.

Santa Fe, nuestra vieja capital que por muchos años ha estado dormitando en una prolongada siesta de inactividad, salvo contadas excepciones, y mostrando sólo el quehacer de lo vinculado al hecho de tener aquí la sede gubernamental de la provincia, ha despertado, sacudiendo su vieja modorra.

Esta premisa surge de la circunstancia de que estamos asistiendo a la concreción de la era industrial con establecimientos fabriles de gran envergadura, de lo que ha sido el primer paso Industria Automotriz Santa Fe, y a la que según lo que ya se ha informado, habrán de seguir a breve plazo la Tool Research Argentina S.A. y otras más ya anunciadas, no siendo difícil que todo ello se vea coronado con la instalación en zona próxima a la ciudad de una super-usina térmica que produciría suficiente energía como para abastecer con amplitud a la demanda actual de Santa Fe y Rosario, con las que estaría interconectada, y también a la gran zona industrial que se extiende entre estos dos centros urbanos y sus adyacencias.

Una super-usina

Sobre el particular tuvimos oportunidad de conversar con el subsecretario de Industria y Minería e interino de Comercio de la Nación, Dr. Juan Puiggari, que estuvo ayer en nuestra ciudad y quien nos manifestó que sigue trabajando en el país la comisión de las Naciones Unidas que realiza un estudio acerca de las necesidades energéticas de Argentina y que finalmente habrá de asesorar al gobierno nacional sobre el particular. Dentro del plan de desarrollo que estudia tal comisión, está incluida la super-usina que indicamos más arriba, y que significaría la radicación de grandes capitales de origen suizo.

Apoyo a la industria

—"Este proceso de instalación de industrias en el interior del país —prosigue— cuenta con el más amplio auspicio del Poder Ejecutivo nacional, que está dispuesto a acordar todas las facilidades que estén a su alcance, dejando a la iniciativa privada —tal como lo ha demostrado la Comisión de Reactivación de esta ciudad que tan bien trabaja— el hecho concreto de la puesta en marcha de tales centros fabriles", agregó el Dr. Puiggari.

Sobre este mismo tópico conversamos con el ex secretario también de Industria y Minería de la Nación Dr. Alberto V. Tedín, quien igualmente fue huésped de Santa Fe en la víspera, y que nos señaló que es misión del Estado crear las condiciones necesarias para impulsar la actividad privada, siendo esas condiciones las de facilitar suficiente disponibilidad de energía, construir vías de comunicación eficientes y otorgar facilidades económico-financieras adecuadas, que hagan así factible la desaparición del concepto del centralismo industrial. "Todo esto —señaló— debe completarse con el conveniente desarrollo de la capacidad de la población en los distintos órdenes de la actividad, formando hombres y mujeres con condiciones materiales y morales que permitan superar el plano de infracultura en que se encuentra el grueso de la población del país, lo que a la vez nos llevará a eliminar el tradicional espíritu de "anti", de oposición sistemática, que nos viene desde los orígenes de la nacionalidad y que ha retardado todo nuestro desarrollo, al restar la colaboración de grandes y capacitados sectores de la vida nacional".

Palabras optimistas

Plenamente de acuerdo con la posición sustentada por los Dres. Puiggari y Tedín, se mostró el presidente del directorio de Industria Automotriz Santa Fe S.A., Ing. Roberto Huerta, quien a la vez indicó su interés en destacar una circunstancia que estima notablemente favorable para el desarrollo industrial del interior del país, cual es la concatenación de los intereses del agro con los de la actividad fabril, superándose lo que hasta ahora era una lucha de posiciones irreductibles, de posturas que se consideraban a sí mismas excluyentes en el más amplio sentido. "Todas las condiciones están dadas —agregó el Ing. Huerta— para que marchemos los productores del campo y de la industria por sendas comunes para el logro también de finalidades comunes, tal como el bienestar general y el progreso de la patria".

Finalmente, y mostrando un optimismo contagioso, que era la tónica de nuestros entrevistados, podemos señalar lo grato que resulta poder consignar la perspectiva auspiciosa que se abre para Santa Fe en lo que se presume —en cierta medida ya concreto— como una nueva era de progreso.

La Voz del Hospital Italiano irradiará mañana su audición

Mañana a las 18.3, se irradiará por L T 9 Radio Santa Fe la audición habitual de "La voz del Hospital Italiano". En esta oportunidad se entrevistará al Sr. Luis Caldana, presidente de la Sociedad Unión y Benevolencia "Dante Alighieri". Además se suministrarán informaciones de importancia para los asociados de la entidad.



Se [illegible] una reunión de jubilados y pensionados mercantiles

Tendrá lugar mañana a las 17.30 la reunión convocada por el consejo directivo de la [illegible] de Jubilados y Pensionados de Comercio. La misma se realizará en el local social de la entidad y se considerarán asuntos relacionados con la organización del próximo congreso de jubilados y pensionados de la provincia, en el cual se tratará de dar solución inmediata a los problemas aún no resueltos de la ley de jubilación [illegible].

Artistas Plásticos Santafesinos

Demostración a M. Barnanek

Con la asistencia de numerosos artistas y amigos se llevó a cabo en la Casa del Artista una demostración al Sr. [illegible] Barnanek con motivo de su reciente designación en la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes de la provincia. Se informa, además, que la entidad ha enviado nota al Ministerio de Educación y Cultura [illegible] lo acertado de la designación citada.

Centro Patrones Peluqueros

Renovación de comisión directiva

En la última asamblea del Centro Patrones Peluqueros y Afines, de esta ciudad, se resolvió mantener la afiliación de la entidad a la Federación Santafesina de Peluqueros, que abarca a todos los [illegible] de la provincia, renovándose posteriormente la C.D. en la forma siguiente:

Presidente, Juan Di Mattia; vice, Ramón Benítez; secretario, Emilio Velpatti; prosecretario, David Perini; vocales: Mario Vargas, Rosario Monte Maggiori, Ramón Grimalt; suplentes, Francisco Cassano, Bartolomé Tur y Ricardo Dionisio; rev. de cuentas, Antonio Sambito y José Gigli.

Cobrarán en Laguna Paiva sus beneficios jubilados ferroviarios

Por una disposición especial adoptada por el Banco Provincial de Santa Fe, los jubilados ferroviarios de Laguna Paiva habrán de percibir sus beneficios en la misma localidad, sin necesidad de tener que trasladarse a nuestra capital como lo venían haciendo.

El viernes próximo, 141 jubilados de la nombrada localidad comenzarán a percibir sus beneficios, merced a la referida disposición.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Espera zarpar con una carga de mercadería general la barcaza 914. La 1.187 cargará mercadería general. 1.101 carga mercadería general. 1.191 descarga carbón para el F.C.G.B. y el 1.181 espera descargar carbón.

Vecinales

Realízose la asamblea anual de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur

El domingo último y con una numerosa concurrencia de asociados, se llevó a cabo la asamblea anual de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur.

Primeramente se sometió a los asambleístas a su consideración la memoria y el balance del último ejercicio, que fueron aprobados, y seguidamente se procedió a la elección de las autoridades para el nuevo período. Se presentó una sola lista integrada por el Dr. Francisco D. Bernardo, como presidente; Adolfo I. Rodríguez, José L. Gervasoni, Oscar R. Mateo, Santiago Vichini, Artemio R. Gamboa, Jesús R. Fusco, Gregorio López, Clemente Shaler, Manuel Rodríguez, Carlos Zen, Patricio Bausela y Raúl J. Baldaccini; como vocales titulares: Carlos R. Ferraris, Alfredo P. Gómez, Ilda E. Roldán, Lydia B. Baldaccini Ronchi, Natalio Balcalá y Horacio E. G. González Montaner; como vocales suplentes: Benito Miciullo y Francisco Russo; revisores de cuentas titulares y Franco A. De Simone y José R. Recuerdo, revisores suplentes.

Sus integrantes fueron proclamados al término de la asamblea.

COMISION VECINAL PRO MEJORAS DEL AMERICAN CLUB

Problemas del barrio Calcagno

Recientemente el barrio Calcagno recibió la visita del diputado provincial Danilo Killbarda, acompañado por el asesor administrativo de la municipalidad, Sr. Enrique Herrera, que habían sido invitados por la Comisión Vecinal Pro Mejoras del American Club. Los nombrados se interiorizaron de urgentes problemas que afecta a la barriada. Asimismo les fue entregado un petitorio donde se sintetizan las necesidades de los pobladores de la zona.

Se ha informado que de los asuntos planteados ya fueron satisfechos algunos, esperándose que las deficiencias de los sistemas de desagüe sea atendida a la mayor brevedad, como así también lo referente a la colocación de un foco de alumbrado público en pasaje Ingenieros y Santiago Derqui.

Movimiento estudiantil

Levantan el estado de huelga los estudiantes de la Ftad. de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho, el Ateneo Universitario, y la Liga Humanista ante la reunión del Consejo Superior a celebrarse en el día de mañana, resolvieron el levantamiento del estado de huelga considerando que se podría interpretar ésta como una presión que se intentara ejercer sobre el mismo.

Por lo tanto, ratifican las instituciones su confianza en el Consejo Superior, y esperan la pronta solución de este problema de vital importancia para el alumnado.

La inscripción para una beca de estudio en Israel se inició

Ha comunicado la Editorial Israel que se encuentra abierta la inscripción para optar a la beca "Ketty Milrelman" correspondiente al año en curso. Dicha beca, instituida por la citada editorial, se otorga a universitarios argentinos que quieran realizar un curso de perfeccionamiento o especialización en Israel y cubre los gastos de ida y vuelta, permanencia y aranceles universitarios de un curso lectivo en aquel país. Los interesados pueden solicitar, personalmente o por carta, informes y formularios en la editorial mencionada, Sarmiento 2198, Buenos Aires.

Postergaron una licitación para construir casas

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto postergar hasta el 12 de abril próximo, a las 11, la licitación pública fijada oportunamente para el 24 del actual a los fines de contratar los trabajos de construcción de la zona comercial y de 20 viviendas en el barrio "General Arenales" de nuestra capital.

La apertura de propuestas habrá de efectuarse en el despacho del ministro de Obras Públicas, el citado día a las 11.

Cooperadoras escolares

Escuela Normal "Gral. José de San Martín"

El 26 del actual a las 9 realizará asamblea general ordinaria anual la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" con el objeto de considerar el movimiento de fondos obtenido en el ejercicio anterior. Luego se procederá a la renovación parcial de las autoridades. Se ha rogado a los socios puntual asistencia.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Crece	Baja
Paraná:			
Corrientes	4.42	—	0.12
Posadas	2.12	estac.	
Paraná	3.93	0.01	—
Rosario	3.72	—	0.01
Paraguay:			
Formosa	4.09	—	0.06
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.38	estac.	
Calado máx. admisible:			Pies
Paso Tacuaní			25,7
Tramo exterior			26,7

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 28 grados 7 décimos

Sin mayores variantes se mantienen las condiciones del tiempo en esta capital, donde la temperatura, que fue agradable, señaló a las 15.10 una máxima de 28 grados 7 décimos.

A ello se agregó la humedad que alcanzó a 52 por ciento y los registros del barómetro con una marca de 756.15 de presión atmosférica. Durante el día el sol alumbró con cierta intensidad y se advirtieron nubarrones en el sector suroeste. Al promediar la tarde no se habían producido cambios de importancia, notándose en cambio un leve descenso barométrico. El tiempo sopló del noreste.

Diario "El Litoral". — Presión atmosférica, 757.14; temperatura mínima, 18o.2; humedad relativa, 47 o/o; viento, N.E. A las 15: barómetro, 756.15; temperatura del aire, 25o.7; higrómetro, 52 o/o; viento, N.E.; máxima, 2o.7.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 759.43; mínima, 18o.7; máxima, 28o.4; humedad relativa, 52 o/o; viento, N.E., 10 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores parcialmente nublado y húmedo, leve descenso de temperatura y vientos leves del sur. Norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe, parcialmente nublado y leve descenso de temperatura. Centro y norte de Entre Ríos y centro de Santa Fe, algunas lluvias y leve descenso de temperatura. Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y Misiones, bueno con nubosidad variable y poco cambio de temperatura.

Designó el P. E. de la Nación miembro de una comisión al Dr. Mullor

Por decreto del P.E. nacional, el doctor Jorge B. Mullor ha sido distinguido con la designación ad-honorem como miembro de la comisión redactora de la Quinta Farmacopea Nacional Argentina, conjuntamente con otros especialistas en las [illegible] ramas de la ciencia.

Con este motivo el Dr. Mullor fue felicitado por el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, ya que esta importante [illegible] ha recaído en un profesional santafesino de reconocida capacidad.

Un sujeto que quiso distinguirse entre asaltantes, fracasó

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Quiso hacerse estrella entre los asaltantes, pero su iniciación significó un rotundo fracaso. Roberto Osvaldo Cardona Sister, joven ambicioso de 23 años no se conformó con su sueldo de mecánico e intentó escalar posiciones por medio del asalto a mano armada.

Con tal fin se vistió como en las novelas policiales con antifaz y piloto, y armado de un "matagatos" y un cuchillo debutó intentando asaltar al Dr. Emilio Gumien Marín en su propio escritorio. Este no se asustó por las armas y tras breve lucha desarmó al asaltante, el cual sin embargo logró darse a la fuga. Posteriormente el Dr. Gumien recibió la visita de otro personaje y a poco de cambiar algunas palabras se dio cuenta que estaba nuevamente en presencia del aprendiz de asaltante al cual en la nerviosidad del momento se le cayeron los guantes y el antifaz por lo que nuevamente se dio a la fuga.

Hecha la denuncia del caso ante investigaciones, se logró la detención de Cardona Sister quien se mostró profundamente arrepentido e hizo una patética narración de por qué intentó el asalto; se trataba de salvar una casita que había comprado para sus padres en la empresa del propio Dr. Gumien y que por atraso podría perderla, por lo que ideó el frustrado asalto. Ahora corresponde a la justicia determinar la situación del joven.

Serán empaquetadas las libretas de enrolamiento del personal de la policía

En un acto a realizarse mañana a las 10 en el salón blanco de la jefatura, se llevará a cabo el empaquetamiento de libretas de enrolamiento pertenecientes al personal de agentes de policía del departamento La Capital, conforme a disposiciones vigentes en materia electoral.

Para presenciar el acto han sido invitados los representantes de todos los partidos políticos, periodistas y personal superior.

Investiga la policía de Buenos Aires el paradero de un hombre

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Investiga la policía la desaparición de John Rutter, ciudadano australiano, de 23 años que ingresó en el país el 31 de diciembre de 1959, y del que nada se sabe desde el 12 de enero último. La investigación ha sido solicitada por el consulado británico, que atiende los asuntos vinculados a los intereses de Australia en la Argentina.

Rutter, que trabajaba en un establecimiento de campo de los Duggan, estuvo con un miembro de esta familia, en un bar de esta capital el 12 de enero, desconociéndose totalmente sus movimientos posteriores.

Como primera providencia la policía trata de averiguar si han sido cobrados algunos de los cheques de viajeros que aquél tenía en su poder y si se ha ausentado sorpresivamente del país.

Hallazgo

En el primer piso del edificio de Correos y Telecomunicaciones, donde funcionan oficinas de Teléfonos del Estado, puede ser retirado un manojo de 14 llaves, hallado frente al Regimiento 12.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 23. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

15534

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

1041	28300	6658
37094	12897	17218
28165	37034	40463

PODER EJECUTIVO

Convocando al electorado de la Provincia a elecciones para el día Domingo 27 de Marzo de 1960

DECRETO Nº 14526

Santa Fe, 26 de diciembre de 1959

Visto el Decreto Nº 16.977/59 por el que el Poder Ejecutivo de la Nación ha fijado el día 27 de marzo de 1960 para que tengan lugar los comicios nacionales en los que habrán de elegirse diputados al H. Congreso de la Nación y se cubrirán los cargos vacantes; y

CONSIDERANDO:

Que la Provincia adhirió al régimen de la ley nacional Nº 15.262 sobre simultaneidad de elecciones nacionales, provinciales y municipales;

Que corresponde a los gobiernos de provincia dictar la correspondiente convocatoria de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Elecciones Nacionales;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

DECRETA:

Artículo 1º — Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 27 de marzo de 1960, a elegir diez (10) Diputados Nacionales.

Art. 2º — A los fines del artículo anterior cada elector podrá votar un máximo de siete (7) candidatos.

Art. 3º — Convócase igualmente al electorado de la Provincia para que en la misma fecha proceda a elegir:

a) 6 Senadores Provinciales y
b) 20 Diputados Provinciales, en la siguiente proporción:

—DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador y dos Diputados;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO GRAL. LOPEZ: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Dos Diputados;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Un Senador;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Seis Diputados;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un Senador y un Diputado;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un Diputado;
—DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Diputado; y
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Diputado.

Art. 4º — A los fines del artículo anterior, cada elector podrá votar por la totalidad de los candidatos, excepto para los Diputados por el Departamento Rosario en que lo harán por cuatro candidatos.

Art. 5º — Convócase, también para la misma fecha, el electorado de los Municipios de: Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Jobson, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Cristóbal, San Justo, San Lorenzo, Santa Fe, Venado Tuerto y Villa Constitución, para que procedan a elegir miembros titulares y suplentes de los Concejos Deliberantes o a renovarlos en la siguiente forma:

—CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y tres suplentes;
—CASILDA: Tres titulares y tres suplentes;
—ESPERANZA: Tres titulares y tres suplentes;
—GALVEZ: Tres titulares y tres suplentes;
—JOBSON: Tres titulares y tres suplentes;
—RAFAELA: Tres titulares y tres suplentes;
—RECONQUISTA: Tres titulares y tres suplentes;
—ROSARIO: Veintiocho titulares y veintiocho suplentes;
—RUFINO: Dos titulares y dos suplentes;
—SAN CRISTOBAL: Cinco titulares y cinco suplentes;
—SAN JUSTO: Cinco titulares y cinco suplentes;
—SAN LORENZO: Tres titulares y tres suplentes;
—SANTA FE: Seis titulares y seis suplentes;
—VENADO TUERTO: Dos titulares y dos suplentes;
—VILLA CONSTITUCION: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 6º — A los efectos del artículo anterior, cada elector podrá votar por las dos terceras partes del número de Concejales a elegir y en caso de resultar una fracción de ese número, por un candidato más. Cuando se trate de elegir uno o dos Concejales, cada elector podrá dar su voto a un número igual de candidatos.

Art. 7º — Convócase asimismo al electorado de las Comisiones de Fomento de la Provincia para que el día expresado en el artículo 1º del presente decreto procedan a elegir miembros titulares y suplentes en sus respectivas comunas, en la siguiente forma:

CINCO MIEMBROS TITULARES Y CINCO SUPLENTES:
—DEPARTAMENTO BELGRANO: Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Las Rosas;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arequito, Berabevú, Bigand, Chabás, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y San José de la Esquina;
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Aldao (Est. Casablanca), Humberto 1º, Josefina, Santa Clara de Saguier, San Vicente y Sunchales;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Alcorta, Empalme Villa Constitución, Godoy, Máximo Paz, Peyrano y Santa Teresa;
—DEPARTAMENTO GARAY: Helvecia.
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Carreras, Elortondo, Firmat, Hughes, Maggiolo, María Teresa, Melincué, San Eduardo, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Villa Cañás y Wheelwright;
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Avellaneda, Colonia Ella (Est. Malabrigo), Florencia, Lanteri, Las Toscas, Tartagal, Villa Ana, Villa Guillermina y Villa Ocampo;
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Correa, Pueblo Andino, Santa Teresa (Est. Totoras), Serodino y Villa Eloísa;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Ascochingas (Arroyo Aguiar), Laguna Paiva, Llambí Campbell, Manuel Gálvez (Est. Nelson), Recreo y Santo Tomé;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Pilar, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Santa Clara de Buena Vista;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Tostado;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Acebal, Alvarez, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Posta de San Martín, Villa Gobernador Gálvez y Zavalla;
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Ceres, Hersilia, Moisés Ville, Monigotes y Ripamonti (Est. Suardi), San Guillermo y Santurce;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Romang y San Javier;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Barrancas, Centeno, Coronda, Estación Díaz, Estación Irigoyen, Gaboto, Irigoyen, Maciel, Monje, San Genaro y San Genaro Norte;
—DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Capitán Bermúdez, Carcarañá, Fray Luis Beltrán, Fuentes, Luis Palacios, Pueblo Bernstadt (Est. Roldán), Puerto General San Martín, Ricardone y San Jerónimo;
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana, Piamonte, San Jorge y Sastre;
—DEPARTAMENTO VERA: Calchaquí, La Gallareta y Margarita;

TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES:
—DEPARTAMENTO BELGRANO: Montes de Oca y Tortugas;
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arteaga, Godeken, Los Molinos, Sanford y Villada;
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Angélica, Ataliva, Aurelia, Bauer y Sigel, Bella Italia, Bicha, Bigand, Castellanos, Ciucellas, Colonia Cello, Colonia Frías, Colonia Iturraspe, Colonia Raquel, Coronel Fraga, Eguzquiza, Esmeralda, Estación Clucellas, Eustolia, Fidela, Galisteo, Garibaldi, Hugentobler, Lehmann, Margarita, María Juana, Mauá, Presidente Roca, Pueblo Ramona (Est. Eusebia), Pueblo Marini, Ramona, Saguier, San Antonio, Susana, Tacurales, Vila, Villa San José, Virginia y Zenón Pereyra;
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: [illegible], Cañada Rica, General Gelly, J. B. Molina, Juncal, La Vanguardia, Pavón Arriba, Pueblo Colaso (Est. Cepeda), Rueda, Sargento Cabral, Theobald;
—DEPARTAMENTO GARAY: Cayastá y Santa Rosa;
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada del Ucle, Carmen, Colonia Christophersen, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Estación Murphy (P. Chateaubriand), Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Pueblo Miguel Torres (Est. Cora), Sancti Spíritu y San Francisco de Santa Fe;
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Berna, Garabato, Ingeniero Chanourdie, Intiyaco, Las Garzas, Los Amores, San Antonio de Obligado y Tacuarendí;
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Bustinza, Carrizales (Est. Clarke), Clason, Froylán Palacios, Lucio V. López y Oliveros;
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cabal, Candioti, Monte Vera, Emilia, San Pedro (Campo Andino), Sauce Viejo;
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cavour, Colonia San José, Cululú, Elisa, Empalme San Carlos, Felicia, Franck, Grutly, Hipatia, Humboldt, Ituzaingó, Jacinto L. Araus, La Pelada, Las Tunas, María Luisa, Matilde, Nuevo Torino, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Rivadavia, San Agustín, San Carlos Norte, San Carlos Sud, San Jerónimo del Sauce, San Mariano (Mariano Saavedra), Santa María Centro, Santa María Norte, Santo Domingo y Sarita (Est. Pericota), Sa Pereyra, Sarmiento, Estación Ing. Boasi y Soutomayor;
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Esteban Rams, Los Saladillos (Pueblo Gregoria T. de Denis), Montefiore, Pozo Borrado, Portalis (Pueblo Logroño), San Bernardo (Iturralde-Villa Minetti) y Tucumá;
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Albarellos, Arminda, Carmen del Sauce, Cnel. Domínguez, Est. Alvear, Est. Uranga (P. Brito), Fighiera, Ibarlucea, Piñero (Est. Erasto), Pueblo Esther, Pueblo Múñoz (Est. Bernard), Pueblo Navarro (Est. Bogado), Soldini y Villa Amelia;
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Aguará, Ambrosetti, Arrufó, Capivara, Colonia Ana, Colonia Bossi, Colonia Rosa, Colonia Dos Rosas, Constanza, Curupaytí, Huanqueros, La Clara, La Lucila, La Rubia, Las Avispas, Las Palmeras, Monte Obscuridad, Sanducita, Palacios, Portugalete, Soledad, Villa Trinidad y Villa Saralegui;
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Alejandra;
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Arocena, Campo Piaggio, Casalegno, Desvío Arijón, Gessler, Larrechea, Loma Alta (Villa Tramontini), López (Est. San Martín de Tours), San Eugenio y San Fabián;
—DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Angeloni, Cayastacito, Crespo, Escalada, Esther, La Criolla (Est. Cañadita), La Penca y Caraguatá, Naré, Pedro Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Vera y Pintado y Videla;
—DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Aldao, Clodomira (Est. Pujato), Coronel Arnold, Jesús María (Est. Timbúes) y Villa Mugueta;
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crespo, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, San Martín de las Escobas, Schiffner, (Est. Landeta) y Traill;

Art. 8º — De acuerdo con el artículo 130 de la Ley Nº 2439, cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las Comisiones de Fomento de cinco miembros y por tres titulares y tres suplentes en las de tres miembros.

Art. 9º — Simultáneamente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 81 de la Ley 2439, elegiráse en las comunas mencionadas precedentemente, una Comisión de Contralor de Cuentas formada por tres miembros titulares y tres suplentes.

Art. 10. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a la partida de "Gastos Electorales" para el presupuesto del año 1960.

Art. 11. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

EDUARDO B. GALARETTO — SYLVESTRE BEGNIS